

MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA

E-MAIL: munilaunionlempira@hotmail.com

Teléfono: 9917-0998



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal CERTIFICA: que en el libro de actas y acuerdos que esta Corporación Municipal lleva, en él se encuentra el preámbulo punto final que literalmente dice; Acta Nº 14-2015. Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en el Palacio Municipal el día Martes 15 de Septiembre del año 2015, siendo las 3:35 pm. Presidio el señor Alcalde Municipal Miguel Ángel Reyes Hernández, con presencia del vice alcalde municipal Marco Antonio Orellana, presencia de los Regidores por su orden: Regidor Primero Ruber Eliaquin Castellanos Juárez, Regidor Segundo Rolando Antonio Reyes Cárcamo, Regidor Tercero Daniel Antonio Reves Juárez, Regidor Cuarto, Noé Alvarado, Regidor Quinto Edin Arturo Membreño Perdomo Regidor Sexto, Olvin Daney Deras Perdomo, Regidor Séptimo Sandra Maritza Alvarado Juárez, Regidor Octavo Carlos Roberto Quintanilla Calderón, Con Presencia de Víctor Manuel Amaya Martinez, con presencia de Nersy Sobeyda Iglesias Contadora Municipal, con Presencia de José Eleodoro Castellanos Tejada Tesorero Municipal y ante la Secretaria que suscribe y da fe.

AGENDA: 1....2....3....4....5....6....7....8....9.

DESARROLLO DE LA SESION: 1....2....3....4....5. En sesión anterior se dieron a conocer los siguientes reglamentos: Para El Otorgamiento De Becas Municipales, Otorgamiento De Pensiones Y Otorgamiento De Ayudas Sociales, los que fueron suficientemente discutidos por lo tanto en esta sesión se dan por APROBADOS. 6.....7.....8. No habiendo más de que tratar se cierra la Sesión y se firma para que conste. Sello y firma del Alcalde Municipal Miguel Ángel Reyes Hernández, Sello y Firma del Vice alcalde Municipal, Marco Antonio Orellana y firmas de los regidores por su orden: Regidor Primero, Ruber Eliaquin Castellanos Juárez, Regidor Segundo Rolando Antonio Reyes Cárcamo, regidor Tercero Daniel Antonio Reyes Juárez, Regidor Cuarto Noé Alvarado, Regidor Quinto Edin Arturo Membreño Perdomo, Regidor Sexto Olvin Daney Deras Perdomo, Regidor Séptimo Sandra Maritza Alvarado Juárez, Regidor Octavo Carlos Roberto Quintanilla Calderón, y Secretaria Municipal Lucidalia Elena Merlos.

Es conforme su original, extendida en el Palacio Municipal a los cinco días del

mes de abril del año 2018 DE

retaria Municipal.

1)

"EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE UNE Y CAMBIA"